

CONSERVACIÓN DE MATERIALES EN CONTEXTO HISTÓRICO: EL CASO DE LA PLAZA BANAMEX

Rosana Calderón Martín del Campo
CNRPC INAH

La Ciudad de México es poseedora de una historia que se remonta a cientos de años, mucha de la información sobre los hombres del pasado, su arquitectura y restos materiales de su vida cotidiana se encuentran sepultados bajo los cimientos de la Ciudad actual. Este es el marco en el se inserta la investigación arqueológica realizada por la Subdirección de Salvamento Arqueológico, del INAH; en el predio ubicado en la esquina de Venustiano Carranza e Isabel la Católica, del Centro Histórico de la Ciudad de México; denominado Proyecto Plaza Banamex, y cuya investigación fue auspiciada económicamente por el Banco Nacional de México. (López Palacios, et. al.; 1987:1).

Los trabajos arqueológicos comenzaron el 17 de junio de 1985; el terreno explorado alcanzó 2240 m², y debido a la cercanía con la Plaza de la Constitución y por ende del recinto ceremonial del Templo Mayor es de particular importancia tanto para época prehispánica, colonial e incluso moderna. (López Palacios, et. al.; 1987:40).

Debido a la cantidad y complejidad de restos materiales recuperados en este sitio se integró un equipo interdisciplinario, compuesto por investigadores de las áreas de arqueología, biología, historia, antropología física y restauración.

El resultado de esta visión interdisciplinaria fue sumamente valioso como podrá observarse, ya que se logró el seguimiento del sitio desde época prehispánica hasta la actualidad.

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

El Proyecto Plaza Banamex se generó con la modalidad de la Arqueología Histórica, ya que ésta "nos puede llevar a entender y explicar, desde el pasado prehispánico, el desarrollo de la Ciudad de México, a partir del uso del suelo en sitios históricos, utilizando los datos del registro documental. No como un apoyo de fuentes, sino como un medio de interrelacionar e interpretar los cambios en el sitio durante los periodos históricos" (López Palacios, et. al.; 1990:12).

La práctica de éste tipo de Arqueología en México, debe partir del principio de establecer la importancia de la ocupación española, en términos de continuidad prehispánica, ya que con la incorporación de los indios al régimen colonial, no se rompe totalmente la vida cotidiana de su pasado prehispánico. (López Palacios, et. al.; 1990:10).

Se encontraron una serie de superposiciones constructivas, que corresponden en un primer momento a una zona chinampera de tipo urbano, donde se localizaron los canales de acceso al interior de la misma, constatando un retiro de aguas

hacia el Siglo XV. Posteriormente y sobre esta zona chinampera, la que incluyó un pequeño islote se determinó la existencia de una unidad habitacional - muy perturbada por la presencia de muros de momentos Novohispanos - de la cual se recuperaron dos entierros humanos de individuos infantiles, igualmente se pudieron reconocer algunos pisos de estuco, apisonados con tierra y fragmentos de muros de adobe también estucados.

Sobre esta construcción habitacional, y correspondiendo a un momento posterior se recuperó la estructura prehispánica más relevante conformada por los vestigios de un taller lítico, reconociéndose todo el proceso de trabajo de la obtención de navajillas prismáticas de obsidiana, cuyos restos estaban incluidos al interior de un espacio limitado por fragmentos de muros estucados y un acceso que miraba al oriente. De este periodo se recuperaron objetos aislados como dos braceros ceremoniales, uno de los cuales presentaba restos de cenizas entre las que se pudieron reconocer semillas, madera, resina y fragmentos textiles calcinados; diversos instrumentos musicales entre los que sobresale uno, manufacturado en asta de venado (cola blanca), denominado Omexicahuaztli, que representa una serpiente con las fauces abiertas. En cuanto a la cerámica se recuperó una gran cantidad de vasijas de uso doméstico y ceremonial. En la colección de figurillas recuperadas se observan deidades femeninas principalmente, representativas de la fertilidad; algunos fragmentos de esculturas de diversos materiales, entre los que sobresalen una representación del Dios Ehécatl y la cabeza de un individuo de sexo masculino realizada en basalto.

Entre los contextos prehispánicos y coloniales se recuperó un tercer entierro correspondiendo a un individuo de edad adulta, dentro de una zanja abierta para la construcción de un muro que no llegó a concluirse, por la posición anatómica existe la posibilidad de que se trate de un entierro clandestino.

El 13 de agosto de 1521, día de San Hipólito, se consumó la conquista española sobre la población mexicana, procediéndose a edificar la capital de la naciente Nueva España, sobre los restos de la antigua capital Tenochca. Alonzo García Bravo realiza la traza de la ciudad, tomando como base las calzadas prehispánicas, con el concepto renacentista del damero, tomando el Antiguo Recinto Sagrado como vértice de los ejes de la traza. (López Palacios, et. al.; 1986:1-4).

Como recompensa a sus hechos de Conquista, los participantes recibieron en la naciente Ciudad dos solares, siendo los de mejor ubicación para los favoritos de Cortés.

Según los datos históricos obtenidos en los diferentes archivos, el predio de Plaza Banamex, constaba de dos solares, mismos que fueron confirmados durante las exploraciones, esto es, como representativo del Siglo XVI se excavaron parcialmente dos unidades habitacionales, una de las cuales presentó una bóveda subterránea, de la que se obtuvieron diversas piezas completas de uso doméstico, así como materia orgánica, de la que se recuperaron muestras para reconstruir la

dieta alimenticia. Igualmente se identificaron pisos de piedra bola y madera, así como dos pozos artesianos, que al dejar de funcionar fueron empleados como basureros, de los cuales se extrajo la mayor parte de las piezas cerámicas de éste siglo.

El primer poseedor del predio fue Don Alonso Pérez, soldado de la conquista, personaje que figuró con algunos puestos de importancia en el Ayuntamiento, junto con Andrés de Tapia. El solar le fue otorgado el 26 de mayo de 1524, y confirmado por el Cabildo de la Ciudad de México el 3 de octubre de 1525. Para este siglo la actual calle de Isabel la Católica recibe el nombre de La Acequia y posteriormente de los Oidores, mientras que Venustiano Carranza es denominada como Calle de la Celada.

Como resultado de la exploración arqueológica para el siglo XVII se detectó la presencia de por lo menos cuatro unidades habitacionales, determinándose en una de ellas una serie de habitaciones que circundaban un patio de piedra bola y lajas de cantera rosa, así como algunas columnas de cantera gris, que sugieren la presencia de un segundo piso, y que rodeaban al espacio exterior que se mencionó arriba. Por la cerámica recuperada dentro de éste contexto, se puede inferir que los habitantes de ésta construcción eran de alto nivel socioeconómico, ya que se recolectó material de importación tanto europeo como oriental.

Por otro lado, para elevar un nivel de piso y a manera de relleno, se recuperó una cantidad considerable de piezas cerámicas denominadas botijas u oliveras. (López Palacios; 1987: 108-114).

Para el siglo XVIII, subsisten las mismas cuatro unidades habitacionales, pero se reducen espacios, con la superposición de muros, las grandes habitaciones son divididas, en algunos casos hasta en tres estancias de dimensiones muy pequeñas, algunos accesos son tapiados y la distribución de las mismas cambia completamente. Los niveles de piso son elevados a causa de las constantes inundaciones que sufría la Ciudad Novohispana y por el peso de las mismas construcciones. Pero aún así siguen perteneciendo a familias de fuerte poder económico, como lo sustentan los elementos arqueológicos reconocidos, así como las piezas cerámicas tanto de importación como de manufactura local recuperadas.

Los poseedores del predio durante los siglos XVII, XVIII y principios del XIX, no se han determinado correctamente debido a que hacia 1861 pertenecían a instituciones religiosas, y cuyos archivos no tienen el orden necesario para estudiar éste periodo.

Sin embargo, se tienen datos que hacia el 15 de abril de 1765 se abre la primera terrena en que se vendió tabaco por cuenta de la Real Hacienda, precisamente en la esquina de Isabel la Católica (cuyo nombre para los siglos XVII, XVIII y XIX fue calle del Ángel) y Venustiano Carranza la que se denominó durante el siglo XVII

calle de Toledo y durante el XVIII toma el nombre del convento de Religiosas Capuchinas.

Para el siglo XIX, la información arqueológica fue mínima ya que los cimientos del antiguo centro comercial Astor, alteraron esos niveles. Pero a través de investigaciones de archivo se tiene conocimiento de que a principios de tal siglo el terreno se encontraba subdividido en cinco lotes, que actualmente corresponderían a los números 46, 48 y 50 de Isabel la Católica, y 61 y 63 de Venustiano Carranza.

Los números 46 y 48 de Isabel la Católica pertenecieron a la Archicofradía del ECCE HOMO hasta 1861, año en que el Señor Limantour, Padre del Ministro de Porfirio Díaz, denuncia a la institución religiosa aprovechando las Leyes de Reforma, y las adquiere. El terreno continúa en manos de esa familia, hasta que su nieta vende a la Inmobiliaria Comercial en 1934, que a su vez los vende a BANAMEX en 1981. El número 50 de la misma calle, lo adquiere en 1919 el Señor H. Elguero, quien lo hereda a sus descendientes que lo venden a la mencionada Inmobiliaria en el año de 1931. Este mismo año, el número 63 de Venustiano Carranza, es comprado por la Inmobiliaria a la Sra. Bringas, quien lo había heredado por testamento de Paz Miranda en 1929. Ambos predios son vendidos a BANAMEX por la Inmobiliaria Comercial en el año de 1981.

Estos predios pertenecen al Archivo Vivo de notarías, sección limitada a 75 años y a la que se tiene acceso únicamente siendo dueños legítimos.

El número 61 de Venustiano Carranza lo adquiere A. Haghenbeck en 1861, como consecuencia de la desamortización de bienes religiosos, y continúa en esa familia hasta 1929, año en que es adquirido por la Inmobiliaria Comercial, S.A. y más tarde por BANAMEX en 1981.

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Debido a la gran cantidad de material recuperado durante las excavaciones, así como al alto porcentaje de piezas completas o semicompletas, a su importancia como documento, y a su valor estético, se sintió la necesidad de establecer un taller de restauración in situ, que diera tratamiento a los bienes culturales recuperados con los siguientes objetivos iniciales:

- A. Conservar de manera preventiva, in situ, los objetos durante la excavación.
- B. Conservar y restaurar de manera "emergente" el material arqueológico almacenado, para evitar su pérdida antes de ser analizado.
- C. Conservar y restaurar las piezas más "importantes" para integrar una muestra que pudiera ser expuesta en un Museo de Sitio.

A. CONSERVACIÓN PREVENTIVA *IN SITU*

Este rubro debe ser el inicial y prioritario en la planeación de un proyecto arqueológico, sin embargo las excavaciones arqueológicas en general y los rescates en particular adolecen en su planeación de la intervención de restauradores durante su desarrollo.

La conservación *in situ*, son las acciones iniciales de conservación que se requieren al encontrar un objeto determinado. Mientras el arqueólogo realiza el registro, fotografías, dibujos, etc. de cada pieza, es necesario dar los tratamientos de conservación con los siguientes objetivos:

1. Ya que el objeto queda expuesto a un medio ambiente diferente al que se encuentra ya adaptado, es necesario evitar los cambios bruscos de humedad y temperatura. Esto significa tanto evitar la exposición directa a la luz solar, la evaporación sin control de la humedad existente en el objeto, como en casos extremos la consolidación *in situ*.
2. Planear junto con el arqueólogo la recuperación del objeto, especialmente cuando su estado de conservación es mínimo, o su volumen, forma e importancia requiera de acciones particulares.
3. Intervenir junto con el arqueólogo cuando por las características – volumen, principalmente– del bien localizado, no es posible extraerlo, cosa que es muy común en la identificación de cementaciones, arranques de muros, etc., en proyectos de Salvamento Arqueológico en la Ciudad de México; y que sin embargo, es muy importante para el arqueólogo registrar la información que ofrece, por lo que se deben realizar acciones de limpieza, fijado, consolidación, etc., a pesar de que tales hallazgos deberán dejarse en su sitio y cubrirse.

B. CONSERVACIÓN DEL MATERIAL ALMACENADO

La recuperación de material durante un rescate arqueológico en particular es de alguna manera acelerado, por las características mismas del rescate, es decir, cuando se investiga un predio en el que se efectúa una construcción, por ejemplo, en el que el ritmo mismo de la obra determina la estrategia acelerada de recuperación de materiales y por lo tanto las prioridades de conservación de acuerdo a la mayor sensibilidad de deterioro del material constitutivo de los objetos.

Como se sabe la variedad de materiales a recuperar en estos casos, y de manera particular en el Centro Histórico, es muy amplia, desde cerámica, metales, piedra; que aparentemente son susceptibles de resistir las inclemencias de la excavación hasta vidrio y materiales orgánicos incluyendo piel, jícara, corcho, etc. ; que se

deterioran con una velocidad extrema al ser expuestos libremente al medio ambiente.

Aquí cabe señalar que cuando un objeto entre en un nuevo ambiente, se ve obligado a adaptarse a ese nuevo medio, considerando que el subsuelo de la Ciudad de México en cierto momento fue un lago constituido por aguas saladas, en este periodo se producen los deterioros más importantes como fragmentación, deformaciones, etc. hasta que el estado e estabilización se logra, en el que el material permite el paso de partículas de agua a través de su estructura, que a su vez arrastra sales, principalmente, del terreno al interior del objeto y viceversa.

Al ser extraído el objeto de ese sistema estabilizado de intercambio, se le obliga a adaptarse aceleradamente a un nuevo medio ambiente, y si se permite un desecamiento sin control pueden producirse fuertes deterioros, como florescencias salinas, pasmado de barnices, fisuras, pulverulencia, e incluso desarrollo de microorganismos –en cerámica y materiales orgánicos; en metales se producen roturas, oxidaciones profundas, etc. Por lo que, lo que se recomienda es embolsarlos junto con parte del terreno que los rodee para conservar la humedad y procurar su tratamiento de conservación lo más pronto posible, por un especialista.

El desarrollo del tratamiento en el taller se realizó de la siguiente manera:

1. Determinación de las piezas a trabajar. Seleccionando las piezas que por sus características de forma, uso, decoración y material eran las más representativas y proporcionaban información más completa del sitio de estudio. Tal selección se efectuó con la participación del personal de arqueología, restauración y las autoridades de Banamex. Es necesario mencionar que ya que la cerámica es la materia que mejor se conserva y fue muy numerosa, se trabajo en principio con las más deterioradas, sin dejar los tratamientos urgentes, principalmente de material orgánico, que pueden deteriorarse de manera irreparable.

2. Registro documental. Que consiste en la identificación e cada pieza, sus deterioros, la proposición de tratamiento y el tratamiento efectuado.

3. Registro fotográfico. Se realiza de cada una de las piezas, antes y después de tratamiento, y cuando se cree conveniente, por la importancia del tratamiento durante éste.

4. Tratamientos.

Para cerámica:

lavado, eliminación de sales solubles e insolubles, fijado de pigmentos, unión de fragmentos, integración de costillas, resane y reintegración de color.

Para material orgánico:
piel, madera y jícara, desecación y consolidación paulatina.

Para metales:
Primero se trabajaron las aleaciones de cobre y finalmente los objetos de hierro. Eliminación de puntos de corrosión, limpieza, estabilización y capa de protección.

5. Trabajos de Conservación *in situ* como:
Limpieza de arranques de los muros de una habitación estucada prehispánica. Consolidación de cajetes y jarras miniatura con pigmento azul, en condiciones de alta humedad y a punto de perderse.
- Preparación y rescate de un basamento circular estucado (momoxtli).

RESULTADOS

En los más de dos años de trabajo se intervinieron:

- 15 mayólicas.
- 11 piezas de porcelana.
- 123 piezas de arcilla pulida y/o alisada.
- 62 botijas.
- 1 tala en asta de venado.
- 5 objetos de piedra (basalto y tezontle).
- 2 piezas de latón.
- 17 objetos de hierro forjado.

[REGRESAR AL INDICE](#)